



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	SUCESIÓN INTESTADA – RENDICION DE CUENTAS OSCAR FUENTES LIÑAN.
CAUSANTE	RICARDO LACOUTURE DÁVILA.
DEMANDANTE	CARLOS ANDRÉS LACOUTURE DAZA.
RADICADO	20001-31-10-001-2014-00201-00.

Por auto de diecinueve (19) de octubre de 2023, se fijó fecha para celebrar audiencia dentro del presente asunto para el trece (13) de diciembre de 2023, sin embargo, la misma no podrá realizarse por asuntos médicos inaplazables que debe atender la señora juez, por lo anterior, se fija como nueva fecha el **quince (15) de febrero de 2024 a las 2:30 p.m.** para la celebración de la audiencia por el aplicativo TEAMS.

Se advierte a los apoderados judiciales que no habrá nuevo aplazamiento, la audiencia se realizará con los interesados que se encuentren presentes.

Notifíquese y cúmplase.

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ

Juez

A.A.C.

Firmado Por:
Ana Milena Saavedra Martínez
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 003 Oral
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b05ab13abb76ee82bd078cba20d8be49c8a73037a439bf54962f8f82f1efe64**

Documento generado en 11/12/2023 08:12:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>